

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS)
Doble Grado:	
Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS DE LA LENGUA B (FRANCÉS)
Módulo:	
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Semestre:	8
Créditos totales:	6
Curso:	CUARTO
Carácter:	OPTATIVA
Lengua de impartición:	ESPAÑOL/ FRANCÉS

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Estela Martín Ruel
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e interpretación
Categoría:	Profesora Colaboradora Doctora
Horario de tutorías:	Lunes, miércoles y jueves: 10h-12h
Número de despacho:	2-4-21
E-mail:	estelaruel@upo.es
Teléfono:	954 977 622

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Proporcionar los conocimientos teóricos y las destrezas, habilidades e instrumentos inherentes a la práctica de la interpretación de conferencias.
- Profundizar en los conocimientos y la práctica de la interpretación consecutiva.
- Iniciar a la práctica de la interpretación simultánea.
- Proporcionar los conocimientos relacionados con el funcionamiento de las cabinas de interpretación, tanto técnicos como deontológicos.
- Presentar las características básicas del contexto laboral de la interpretación de conferencias.
- Concienciar al alumno de la importancia de desarrollar un proceso adecuado de documentación y preparación previo a la reunión en cuestión.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El Grado en Traducción e Interpretación plantea un acercamiento multidisciplinar al mundo de la traducción y de la interpretación en distintos ámbitos y contextos. Dentro de este marco, la interpretación representa una disciplina ampliamente utilizada en el mundo profesional en sus distintas modalidades. Por una parte, la asignatura afianza los conocimientos adquiridos en otras materias previas, como las lenguas francesa y española, las técnicas documentales y el proceso de preparación. A través del estudio de la asignatura, el alumnado adquiere conocimientos y competencias básicas para el desempeño de la interpretación de conferencias. Complementa los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias de interpretación, en especial la técnica de interpretación consecutiva, y se iniciará en la práctica de la técnica de interpretación simultánea, con una toma de contacto con el funcionamiento de las cabinas de interpretación.

Por tratarse esta asignatura de la única que versa específicamente sobre la interpretación de conferencias, se pretende con ella completar el panorama que se ofrece desde las demás asignaturas vinculadas al ámbito de la interpretación (Técnicas de Interpretación en el primer semestre de cuarto curso, e Interpretación Bilateral B y C en el segundo semestre).

Esta asignatura es interesante para conocer aspectos y circunstancias que son privativos del ejercicio de la profesión de intérprete de conferencias.

GUÍA DOCENTE

Los alumnos llegan a esta asignatura tras haber cursado la asignatura Técnicas de Interpretación de la Lengua B en la que habrán adquirido las bases teórico-prácticas de la interpretación por lo que se ahondará en las destrezas alcanzadas hasta entonces.

Por otra parte, los alumnos estarán cursando al tiempo que la Introducción a la Interpretación de Conferencias, las asignaturas de Interpretación Bilateral B y C, orientadas mayormente a la interpretación en los servicios públicos. Así pues por temática y campo de aplicación, la Introducción a la Interpretación de Conferencias es complementaria de las dos asignaturas con las que comparte semestre.

Teniendo en cuenta los distintos aspectos mencionados y su carácter optativo, la asignatura de Introducción a la Interpretación de Conferencias se puede considerar como la etapa más avanzada de acercamiento del alumnado al mundo profesional de la interpretación.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Imprescindible: tener un conocimiento alto de las lenguas francesa y española.

Recomendable: haber superado las asignaturas de lengua francesa y técnicas de interpretación; tener conocimientos de cultura general y de la actualidad.

4. COMPETENCIAS

GUÍA DOCENTE

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Estas competencias se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias.

Competencias transversales:

- Comunicar en lengua española y francesa ideas propias o ajenas al más alto nivel.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Competencias profesionales generales:

- Comunicarse con corrección, oralmente, en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.

Competencias profesionales específicas:

- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias..

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias genéricas

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Disciplinares

- Ser capaz de producir discursos e intervenciones orales fluidos y correctos para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de gestionar la información.

Profesionales

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

Académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- TEMA 1 Conceptos básicos de la interpretación de conferencias
- TEMA 2 La profesión de intérprete de conferencias
- TEMA 3 Modalidades, técnicas y estrategias de la interpretación de conferencias
- TEMA 4 Entorno de trabajo en la interpretación de conferencias
- TEMA 5 La Traducción a vista como herramienta básica del aprendizaje de la interpretación simultánea
- TEMA 6 La interpretación simultánea
- TEMA 7 Heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación
- TEMA 8 Gestión del estrés

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende varios tipos de actividades:

I ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB) dirigidas por la profesora:

Conceptos básicos de la interpretación de conferencias

La profesión de intérprete de conferencias

Modalidades, técnicas y estrategias de la interpretación de conferencias

Entorno de trabajo en la interpretación de conferencias

Herramientas de la interpretación de conferencias

Heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.

GUÍA DOCENTE

Estas sesiones podrán exigir la lectura previa por parte del alumnado de una serie de documentos.

Requerirán, además, la entrega y/o exposición trabajos escritos, que darán cuenta de la participación activa y reflexiva del alumnado y de la adquisición de algunas de las competencias que se pretende generar en esta asignatura.

Las sesiones teórico-prácticas irán encaminadas a la adquisición de las competencias disciplinares del módulo.

Las lecturas pretenden fomentar el aprendizaje autónomo, la capacidad crítica y la expresión oral y escrita al más alto nivel.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD) dirigidas por las profesoras:

Sesiones de prácticas individuales y en grupo.

- Análisis de discursos y textos.
- Técnica de toma de notas de interpretación consecutiva
- Técnica de interpretación simultánea
- Técnicas de oratoria.

TUTORÍAS: de seguimiento y orientación.

II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la plataforma virtual, en la que las profesoras irán publicando a lo largo del curso los documentos con los que se trabajará en clase así como otros documentos para ilustrar el contenido de la asignatura.

A fin de alcanzar los objetivos de la asignatura, además de la participación en clase, el alumno habrá de realizar determinadas actividades en grupo y de forma individual:

Actividades en equipo:

- Los alumnos deberán formar equipos al principio de la asignatura, trabajar conforme a las pautas establecidas en clase y a las directrices distribuidas a través del espacio virtual de la asignatura,
- Realizar trabajos en equipo para su posterior entrega al profesor y/o exposición en clase.
- Practicar las técnicas de interpretación analizadas y realizadas en clase.
- Realizar actividades de heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.

GUÍA DOCENTE

Actividades individuales:

- Lectura de prensa nacional e internacional
- Preparación de los temas que son objeto de las clases (lecturas, búsqueda de fuentes, documentación, producción de glosarios especializados, etc.).
- Preparación de trabajos, proyectos y discursos encargados para entrega al profesor y/o debate o presentación en clase.
- Actividades de heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.
- Realización de ejercicios recomendados por el profesor para subsanar las deficiencias identificadas en clase (análisis, síntesis, reformulación, documentación, terminología...).

El alumnado contará con unas horas reservadas en el laboratorio de interpretación para poder practicar de manera autónoma y/o en grupo las técnicas en las cabinas de interpretación.

Seguimiento de la evolución del alumno:

Las profesoras llevarán un control de la prestación de cada alumno en clase que quedará reflejado en fichas de seguimiento personalizadas o procedimiento similar.

El alumno, por lo general, recibirá las grabaciones de sus interpretaciones en clase. Se espera que escuchen estas grabaciones y, en caso de que las profesoras lo estimen oportuno, deberán enviarle a éste una autoevaluación.

Recursos

Todas las sesiones, teóricas y prácticas, se desarrollarán en el Laboratorio de Interpretación o en un aula de informática para poder hacer uso de ordenadores, Internet y los recursos técnicos de que dispone la Universidad Pablo de Olavide, entre ellos la plataforma Blackboard.

Los materiales se pondrán a disposición de los alumnos a través del espacio virtual de la asignatura (Blackboard), al igual que la guía docente de la asignatura, bibliografía y otros documentos tales como artículos sobre aspectos teóricos, etc.

Se espera que los estudiantes hagan uso de la biblioteca de la universidad para consultas documentales relacionadas tanto con los aspectos teóricos como prácticos de la asignatura.

7. EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

La evaluación continua de la asignatura comporta las siguientes actividades (imprescindible asistencia a clase y trabajo en equipo):

Examen final: 50%

Un examen final consistente en: (a) la realización de una traducción a la vista (20%), (b) una interpretación consecutiva de un discurso de unas 400 palabras, sobre un tema visto en clase (20%), (c) la realización de una interpretación simultánea de unas 500 palabras (10%).

Trabajo en equipo: 20%

Glosario

Sesiones de trabajo en el aula: 30%

Realización de traducción a la vista e interpretaciones en el aula. Valoración de la evolución del alumno, mediante las fichas de seguimiento personalizadas.
Preparación de discursos (15% EB y 15% EPD).

Elaboración de materiales: se descontarán puntos, que se consensuarán con los estudiantes, de la nota de prestación en clase por presentación de materiales deficientes que obstaculicen la buena marcha de las clases o el progreso de los estudiantes en el logro de los objetivos y la generación de las competencias establecidas.

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.

No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si alguna de las partes del examen final está suspensa con una calificación inferior a 5.

En primera convocatoria (convocatoria de curso), el estudiante que por estar en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, podrá presentarse al examen final con el 100% de la nota. Deberá comunicarlo a las profesoras antes del fin del periodo de docencia presencial.

En segunda convocatoria (convocatoria de recuperación), únicamente se recuperará el examen final y se mantendrán los porcentajes aprobados (mínimo de 5) de evaluación continua. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación continua, esta prueba supondrá el 100% de la nota. En caso de querer renunciar a dichos porcentajes y que la prueba final represente el 100% de la asignatura, el alumnado deberá comunicarlo por escrito a las profesoras con diez días de antelación.

El alumnado que desee subir nota en segunda convocatoria puede presentarse asumiendo que renuncia expresamente a los porcentajes de evaluación continua y que la nota obtenida supondrá el 100% de la asignatura y sustituirá a la nota de primera

GUÍA DOCENTE

convocatoria. Deberá comunicarlo por escrito a las profesoras con diez días de antelación

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BAIGORRI JALÓN, J. (1999), “Conference Interpreting: From Modern Times to Space Technology”, en *Interpreting* vol. 4 no. 1. John Benjamins. 29-40.

BAIGORRI JALÓN, J. (2004), *Interpreters at the United Nations: A History*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

COLLADOS, Á. (2000). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: La importancia de la comunicación no verbal*, Granada: Comares.

GILE, D. (1995), *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

GILLIES, A. (2005), *Note-taking for consecutive interpreting: a short course*, Manchester: St. Jerome.

HERBERT, J. (1952), *Manuel de l'interprète : Comment on devient interprète de conférence*, Ginebra: Librairie de l'Université.

JONES, R. (1998), *Conference Interpreting Explained*, Manchester: St. Jerome Publishing.

ROZAN, J. (1959), *La prise de notes en interprétation consécutive*, Georg, Ginebra : Librairie de l'Université.

SELESKOVITCH, D. (1968), *L'Interprète dans les conférences internationales*, París: Minard.